

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
 Provincias 5 trimestre.
 Extranjero 10
 Ultramar... 15

Comunicados y anuncios a precios convencionales.
 NUMERO SELETO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Viernes 10 de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion: Silva, 29, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.
 NUMERO ATRASADO, 25 CENTS.

EL ECO DE MADRID tiene por su único representante especial en los Estados Unidos de América, para el recibo de anuncios y suscripciones á la *Agencia Internacional de Periódicos*, H. P. Hubbard, propietario, New Haven, Connecticut, United States of America.

LOS SOBRINOS DE LOZANO

han trasladado de la calle de Carretas, 15 y 17, a la carrera de San Jerónimo, 7, entreaseo, su establecimiento de selería, lanería, abrigos-modelos de París y demás géneros de moda para señora.

LA RESPONSABILIDAD.

Nuestro estimado colega *El Liberal*, en su número de ayer, publica, á manera de paisaje, una serie de cuadros de actualidad en los que pretende definir la verdadera actitud de diferentes hombres políticos para sacar la consecuencia de que todos los partidos atraviesan la crisis de la anemia y que no hay esperanza alguna para este desventurado país, puesto que hasta los mismos partidos democráticos, según reconoce el mismo *Liberal*, se encuentran divididos y fraccionados.

Los diseños exhibidos por nuestro estimado colega, tienen algunos toques de primer orden y perfiles de mérito saliente, pero su coleccion es mala y deficiente, porque ofrece un tétrico conjunto, y porque falta en ella el cuadro que debiera servir la de ornamento, ó sea el relativo al mismo periódico *El Liberal* que, ministerial unas veces, y opositorista otras, conserva inmanentes los principios de *El Imparcial*, que si por algo se hizo célebre en tiempos no lejanos, fué por la X que le servía de símbolo y que hoy, abandonado de Zorrilla, desautorizado por Márton, mirado con prevención por los demócratas avanzados y con desden por los demócratas posibilistas y monárquicos, solo significa y representa una importante empresa mercantil, que todo lo sacrifica á las exigencias de su balance, puesto que no defiende la república ni la monarquía, ni tiende á ningún principio ó fin conocido.

El temor que *El Liberal* demuestra al prescindir por completo de exponer su punto objetivo, la vaga indicacion de que los partidos democráticos están desunidos, y los grandes vacíos que en su artículo se advierten, demuestran el estado lastimoso á que ha llegado la política en nuestro país, en el mero hecho de no lanzar la consiguiente anatema sobre esos periódicos de gran circulacion y de reconocida importancia que en vez de contribuir al bien de la patria y á encauzar la opinion pública en determinado sentido, solo sirven para extravíarla, puesto que un día aplauden con entusiasmo al más censurado de los ministros, para aparecer al siguiente poseidos del más desconsolador pesimismo, demostrando en ello la poca firmeza de sus principios ó su falta de fe política. Esos enigmas disfrazados de periódicos que en forma sibilítica predicán el aniquilamiento de los partidos y la ruina del edificio social, mejor harian indicando los remedios de los males que lamentan.

No desconocemos que en el fondo de cuanto indica *El Liberal* hay verdades bastante salientes, pero como no nos abandona tan pronto la esperanza,

y tenemos confianza completa en el porvenir, abrigamos la conviccion de que no se realizarán sus tristes vaticinios y de que no está lejano el día de que nuestro colega así lo reconozca.

Cierto es que nuestro partido llamado á regir los destinos del país en las mas bonancibles circunstancias, no ha llevado todavía al terreno de la práctica las reformas mas reiteradamente ofrecidas y mas imperiosamente reclamadas por la opinion; cierto es tambien que hay motivos sobrados para censurar al ministerio por su inactividad y al Sr. Sagasta por sus excesivas condescendencias, pero ni esos cargos pueden dirigirse al partido constitucional, que es el primero en reconocerlos y lamentarlos, ni siquiera es de ellos responsable todo el ministerio, sino que lo es muy principalmente el llamado á plantear las mas importantes reformas políticas que constituyen el dogma de nuestro partido.

El mismo *Liberal* reconoce, á pesar de la melancolía que en su artículo campea, las innegables condiciones que concurren en el Sr. Albareda para desempeñar en provecho del país y con gloria para su partido, el importante puesto que le confió el Sr. Sagasta, como justo galardón á sus reconocidas dotes y á su brillante carrera política. Otro tanto acontece con el Sr. Leon y Castillo al que hasta ahora no se ha dirigido censura alguna, mereciendo universal aplauso muchas de sus importantes determinaciones. Nadie puede desconocer tampoco la laboriosidad del Sr. Camacho, que no solo ha reorganizado todos los servicios de su departamento y hecho importantes reformas, sino que ademas ha llevado á cabo el tratado de comercio con Francia y la conversion de la deuda, no siendo de extrañar que obra tan colosal pueda adolecer de imperfecciones ó defectos de detalle anejos á toda obra humana y que no dudamos corregirá, puesto que solo le inspira el sentido de la justicia y el noble deseo del acierto. Pero ¿qué ha hecho el ministro de la Gobernacion? A todos constaba su carencia de dotes para llegar á tan elevado puesto; todos reconocian que iba al ministerio, no por sus propios merecimientos, sino por el favor del señor Sagasta que, mas que un ministro de la Gobernacion, necesitaba un familiar sumiso y obediente, y al recordar las veces que con su prosáica elocuencia habia hecho alarde de constitucional avanzado, nadie dudaba que plantearia inmediatamente las mas principales reformas, contribuyendo de este modo al enaltecimiento, y no al descrédito de su partido. Si el señor Gonzalez, alentado por el noble ejemplo de los Sres. Albareda y Leon y Castillo, hubiera llevado á las Cortes la abolicion de la ley de imprenta, la reforma de la ley electoral, la ampliacion del sufragio y la descentralizacion municipal y provincial, que son las reformas políticas que mas favorable impresion habrian causado en el país, y cuya iniciativa le competia única y exclusivamente, otra seria la situacion del gobierno, y no se daría el caso de que si volviera el Sr. Cánovas aceptaria las leyes actuales, ni veríamos nuestro partido desesperanzado, dividido y maltrecho; pero como el

Sr. Gonzalez consideraba mas preferente el proyecto de préstamos, y cree haber en aplido su mision suspendiendo unos cuantos centenares de ayuntamientos al abrigo de hipócritas ó ilegales decretos de los señores Romero y Silveira, que han sido para él un áncora de salvacion y el único signo de su habilidad é inteligencia política, no es extraño que *El Liberal* haga tristes presagios, que cunda el aliento en los partidos democráticos, que los conservadores crean aminorado su desprestigio al compararlo con el que al Gobierno rodea, y que una situacion tan fuerte y vigorosa, como la creada por el Sr. Sagasta, se encuentre socabada y ruinosa y expuesta á caer en el mayor descrédito.

Si al Sr. Gonzalez le queda un resto de patriotismo, ó guarda algún agradecimiento hácia el partido que le llevó al inverosímil puesto que ocupa, consérvelo en buen hora y continúe alhagando su vanidad, pero no siga llamándose constitucional y declárese francamente conservador ó insuficiente para su cargo, y de ese modo relevará á su partido de responsabilidades que solo á él son imputables, y que á nadie sino á él pueden exigirse.

PARA QUE CONSTE.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Avisos de Zaragoza* dice lo siguiente:

«Algunos constitucionales avanzados empiezan á comentar la actitud de D. Victor Balaguer, que por una parte quiere presentarse como el iniciador y propagador de la idea de libertad á todo trance, y que cuando se trata de realizar cualquier acto en este sentido, vacila ante la imagen del Sr. Sagasta, protesta de su amor al presidente del Consejo de ministros, y declara que nunca se pondrá frente á éste, que como es sabido, ostensiblemente no está conforme con las teorías del señor Balaguer.

De aquí el que éste sea mirado por algunos de los constitucionales avanzados, en cuyo grupo figura, con cierto recelo, pues han dado en llamarle el *magyar de Sagasta* y esperan que las Cortes reanuden sus tareas para obligar al diputado catalán é insigne poeta á que diga clara y terminantemente si está con los avanzados ó con el jefe del gabinete.»

Mal han informado al citado corresponsal.

Los hombres de la vanguardia del partido constitucional no comentan ni mucho menos miran con recelo la actitud del distinguido y respetable señor Balaguer. Para ninguno de aquellos es un secreto que si nuestro querido amigo deplorara en el alma, como deploramos todos, tener que colocarse en frente del Sr. Sagasta, si las circunstancias lo exigen, si la patria, la libertad y la monarquía lo hacen indispensable, si el presidente del Consejo, inclinándose francamente á los elementos centralistas, le obliga á ello, con gran sentimiento, pero con decision inquebrantable, luchará en el Parlamento y fuera de él, en todas partes y á todas horas, por los principios que siempre ha defendido, sin desmayos ni desfallecimientos punibles.

El nombre del Sr. Balaguer dice por sí bastante para que nadie pueda dudar; tiene una significacion bien clara, representa una larga vida consagrada por entero al servicio de la libertad, y

ni uno solo de nuestros amigos cree posible que el ilustre trovador del Monserrat posponga su consecuencia, su historia, sus amores mas predilectos, sus anhelos mas grandes, á una personalidad, siquiera sea esta la del señor Sagasta, á quien tanto queremos todos.

D. Victor Balaguer, el campeón decidido que contra las opiniones de un gran número, y siguiendo solo el consejo de algunos amigos fieles y los impulsos de su alma entusiasta, fué á las provincias y levantó allí sobre todos la bandera de la monarquía liberal, liberalísima, de la monarquía de los tiempos modernos, y que luego en las Cortes en un breve pero enérgico y decisivo discurso inclinó por completo la opinion del lado de nuestro partido, no vacilará un solo momento en ir al Parlamento á combatir el reaccionarismo de algunos ministros y luchar y vencer en nombre de ese espíritu grande y puro que como el aire todo lo llena y como el sol á todos vivifica, el espíritu de la libertad.

Conste así.

QUESTION PALPITANTE.

Las noticias que hace pocos dias publicamos respecto á la cuestion surgida entre el nuncio y el señor ministro de Estado, con motivo de la peregrinacion carlista, han resultado exactas, y parece que el Sr. Sagasta, de acuerdo con los Sres. Leon y Castillo y Albareda, cuyas opiniones sustentaba tambien, por esta vez, el Sr. Alonso Martinez está dispuesto á retirar de Roma al Sr. Groizard y expedir sus pasaportes al nuncio.

Aplaudimos con el mayor entusiasmo al Sr. Sagasta, como tambien le aplaudimos y felicitamos cuando en tiempo del general O'Donnell pronunció su notable discurso sobre reconocimiento del reino de Italia. Este precedente obligaba al Sr. Sagasta á adoptar la resuelta actitud que dejamos indicada. Tratándose de una nacion que tantos sacrificios ha hecho por la libertad y por su independencia, y con la cual lleva España las mas cordiales relaciones, no debe patrocinar el gobierno ni alentar con su proteccion esa algarada iniciada por clérigos de trabuco, que á la sombra de su sagrado ministerio solo pretenden llevar la anarquía y la perturbacion al noble pueblo italiano.

Si el ministro de la Gobernacion no hubiera sido tan miope en política, habria dado otra contestacion al Sr. Nocedal, evitando así al gobierno el conflicto surgido, y si ahora tuviera algo de lo que otros ministros han tenido, lejos de hacerse el desentendido y de apartarse de la cuestion, confesaria su error y se apresuraria á dimitir su cartera; pero el Sr. D. Venancio, que sin duda considera su cargo vitalicio, continuará en su puesto hasta que se presente ocasion de cometer algun nuevo desacierto.

La conducta del cardenal Jacobini era anoche unánimemente censurada, hasta por los mismos conservadores, que procuraban atenuar lo ocurrido, indicando que dicho señor habia obrado por su propia cuenta y sin consultar previamente á Su Santidad, el cual se apresuraria á desautorizarlo.

Si así fuera, y el cardenal Jacobini no dimitte, preciso es llamarle en lo sucesivo el D. Venancio de la corte pontificia.

SUETOS.

De no escasa importancia fué el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M.

El señor ministro de Estado dió cuenta de lo relativo á la peregrinación, manifestando los términos de la conferencia con el nuncio y del despacho del Sr. Groizard.

El Sr. Camacho leyó algunos datos relativos á la cuestión del sindicato, y el Sr. Gonzalez manifestó el estado de la huelga de los cajistas que se cree conjurada.

El ministro de Fomento ha enterado á sus compañeros de algunos proyectos que tiene en cartera y de cuyo planteamiento ha de reportar grandes ventajas á la riqueza pública.

La cuestión del puerto de Valencia se resolverá en el sentido que se desea, por exigirlo así la justicia.

Es probable que dentro de quince ó veinte dias visite aquella hermosa ciudad el Sr. Albarada.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey los decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al brigadier Teixeira, ayudante del rey de Portugal y al brigadier Pitis, ayudante del presidente de la república francesa.

Ha quedado acordado el nombramiento de gobernador de Navarra á favor del Sr. Rodriguez Alvarez.

El ministro de Gracia y Justicia hizo atinadas observaciones sobre los fines y tendencias de la peregrinación á Roma.

El ministro de Marina ha propuesto el indulto de un soldado de marina en quien concurren circunstancias que le hacen digno de dicha gracia. Ha sido acordado el indulto.

El ministro de Ultramar ha llevado á Consejo algunos expedientes.

Terminado el Consejo presidido por S. M. el Rey, reuniéronse de nuevo los ministros en la secretaría de Estado.

La cuestión de los cajistas sigue en el mismo estado.

Ayer llegaron procedentes de provincias algunos tipógrafos, que con los que las autoridades civiles y militares han puesto al servicio de las empresas periodísticas han hecho que nuestros colegas puedan regularizar sus trabajos.

La causa que se sigue á algunos, como promovedores de la huelga, adelantará rápidamente.

Anoche publicó *La Correspondencia* un comunicado prescrito por el señor Feito, secretario de la Sociedad de tipógrafos, desmintiendo cuanto se ha dicho respecto á dicha sociedad y á los móviles de la huelga.

Este es, pues, el estado del asunto.

No cabe duda ya.

El Siglo Futuro lo dice terminantemente:

«¿Qué es la romería? Protesta contra una política que ultraja la dignidad, y hiere el honor y conculca todos los derechos del Padre Santo; reduciéndole á una condición «indigna de El», y absolutamente «intolerable». Esta política perversa y brutal es el móvil inmediato de la romería. Execrar esa política, indemnizar en sus crueles efectos con una solemne prueba de adhesión á su augusta sagrada víctima, es el objeto de los romeros, y su fin hacer cuanto por de pronto les es posible para deshacer la obra y frustrar los planes de esa política.»

Ya lo sabe el gobierno: la peregrinación es una manifestación carlista.

¿Qué medidas piensa adoptar el señor ministro de la Gobernación? ¿Ha cometido nuestro partido la insignificante torpeza de elevarlo hasta los Consejos de la Corona, para que se frueque en protector de carlistas?

El Correo Militar, ocupándose de un breve parangón que hemos establecido entre dos personajes militares, dice que cuando se habla de semejante cuestión, parodiando á Philarete Charles, cuyo escritor leía el caso del Beresina por el grande ejército para buscar alivio de los rigores caniculares, lee algunas páginas de historia contemporánea, desde 1873 á 1879, y olvida, siquiera sea momentáneamente, al estadista equivocado.

Bien dice el refrán que el que no se consuela es porque no quiere.

De la Gaceta Universal:

«Esta tarde se ha dado orden al gobernador de la Coruña, Sr. Serrano Coello de que vuelva inmediatamente á encargarse de su provincia.»

Lo sentimos por el señor Serrano Coello.

¡Tener que luchar con un delegado y además Pulgarial!

¡Ah, inhumano D. Venancio!

El Constitucional nos abruma con sus deferencias. Ni un solo número deja pasar sin dirigirnos un disparo, que como la puntería está mal hecha y la carga no es buena, jamás da en el blanco.

Anoche nos pregunta quien nos ha dado la bandera constitucional para izarla, desconociendo que nuestra consecuencia nos da derecho á recogerla del suelo, donde la han dejado abandonada hombres de poca fe y de mucho estómago, y despues añade que el señor Sagasta hizo é hizo la bandera del partido liberal-dinástico uniendo la centrista con la constitucional.

¿Quiere decirnos el colega que principios forman el credo de eso que llama partido liberal-dinástico?

Confesamos que *El Constitucional* ha ido mas allá que San Pedro. Este negó á Cristo tres veces, pero el colega ha negado ya á la agrupación en que siempre militó lo menos tres mil.

Dícese que el general Martínez Campos, que desde que dejó nuestra suscripción se le conoce con el epígrafe de *el de la venganza de los 34 cuartos*, se mostraba ayer muy disgustado porque no había querido el Sr. Sagasta que se procediera contra un diario de la mañana que había publicado un artículo notable, objeto de muchos comentarios.

Esto, y no sabemos qué rumores de disgustos cada vez mas hondos entre importantes generales, traen preocupado á D. Arsenio.

El caso no es para menos, y el señor Sagasta debe tener muy en cuenta que conviene á todo trance atender ciertas justas exigencias del elemento militar que no puede con el bueno del general de Campos.

Ha sido nombrado gobernador de Navarra el Sr. Rodriguez Alvarez, cesante de Gobernación.

Un difunto de D. Venancio que resucita.

Los rumores de crisis continuaron anoche.

Pero nadie acierta á explicarse cómo se habla de la salida del Sr. Camacho cuando todavía es ministro don Venancio.

El rumor de que éste pasaria á Hacienda, causó tal efecto entre los hombres de negocios, que á no haberse

desmentido rotunda é inmediatamente la noticia, el bolsín hubiera marcado una baja considerable en los fondos. Afortunadamente esos rumores nacieron y murieron en la Puerta del Sol.

¿Qué amigos tiene V., Sr. Camacho!

Dice El Porvenir:

«O nos hemos expresado mal, ó *La Iberia* no nos ha entendido bien.

No hemos dicho que el señor ministro de la Gobernación repriñebé los proyectos de su compañero el de Hacienda.

Lo que hemos dicho es que dicen amigos caracterizados de D. Venancio que éste aspira á sustituirle.

Y ahí está *El Eco de Madrid*, que puede dar al colega mas informes.»

Vamos á hacerlo.

Anoche, precisamente, oímos asegurar en el ministerio de la Gobernación la próxima salida del Sr. Camacho, así como tambien que D. Venancio se negaba á sustituirle, á pesar de las reiteradas instancias que afirmaba le habia hecho el Sr. Sagasta.

Esta noticia la relacionaban con el rumor acogido en *La Correspondencia de España* de que el Sr. Sagasta habia llamado al Sr. Moret para que le diera explicaciones acerca de las tarifas impugnadas por el sindicato, lo cual, á juicio del ministro de la Gobernación, no era otra cosa sino una indicación atenta y cortés que el Sr. Sagasta habia considerado oportuno hacer al Sr. Camacho para que dimitiera su cargo y no alcanzara la responsabilidad de sus últimos actos á todo el gabinete.

El Neké de Lillo, aunque procuraba aparentemente defender al ministro de Hacienda, se congratulaba de la actitud resuelta de los gremios, y afirmaba que sus pretensiones eran justas, pero que debían haberlas expuesto en forma mas mesurada.

Nosotros sabemos que el presidente del Consejo, perfectamente enterado de las tarifas por el Sr. Camacho, no habló de semejante cosa con el Sr. Moret, y tambien podemos afirmar que la noticia de *La Correspondencia* no fué inspirada por éste, ni adquirida tampoco en la presidencia del Consejo. ¿Qué le satisface *El Porvenir*?

TELEGRAMAS.

Bruselas 9.—Cámara de representantes.—Se toma en consideración, por 72 votos contra 18 una proposición de ley del Sr. Malou, haciendo extensivo el derecho electo á un gran número de personas que carecen de él.

Paris 9.—La reina de Inglaterra irá á Menton á mediados del mes de Marzo donde pasará una temporada para establecer su quebrantada salud.

Durante todo el viaje guardará el mas riguroso incógnito.

Londres 9.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho anunciando que en el Herat ha estallado una nueva insurrección contra el emir del Afghánistan.

Algunas tropas de éste han marchado inmediatamente á aquella provincia para combatir á los rebeldes.

Barcelona 9.—Ha llegado sin novedad el vapor «Magallanes», del marqués de Camoo, de vuelta de Manila.

EXTRANJERO.

Paris 7 de Febrero de 1882.

Señor director de *El Eco de Madrid*.

Muy señor mio: Van en breve á comenzar en la Cámara de diputados los debates sobre las diferentes reformas que contiene el proyecto de la anunciada revisión. obra la mayor parte del gabinete presidido por M. Gambetta.

El ministro que fué de aquel gobierno M. Paul Bert, preparó un proyecto que ha quedado sobre la mesa de la Cámara, concerniente al ejercicio del culto católico en Francia.

Le Siecle censura duramente este proyecto porque el gobierno, dice, se estrali-

mita de sus facultades legislando en materia exclusivamente eclesiástica.

Han causado alguna sensación en determinados círculos políticos, las apreciaciones hechas en un artículo de la *Gaceta de Cologne*, suponiendo que Francia estudia la forma y el plazo en que tomar revancha de Alemania por los desastres sufridos en la guerra acacida entre ambos países en los últimos dias del imperio.

La *Gaceta de Cologne* afirma sus argumentos en la noticia de que el general Mirbal, algunos jefes del estado mayor y M. Pester, capitán de artillería, han recorrido la derecha del Rhin como si estudiaran puntos estratégicos.

Los sucesos de Egipto son hoy el principal escollo que hay que salvar, pero Francia estando, como está, de completo acuerdo con la Gran Bretaña, nada teme, y es de esperar que ni Turquía ni las manos ocultas que mueven la agitación de aquel país, se aventuren á buscar de frente un rompimiento con tan importantes potencias.

Ayer mismo han conferenciado largamente el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Inglaterra, y se asegura que su acuerdo es completo y que tal vez haya necesidad de una intervención armada simultánea para apoyar sus derechos.

Esta segunda noticia no deja de ser grave, pero es creible sino para en breve, para en un plazo no muy largo, puesto que la agitación no cede y otras naciones parecen hacer allí activa propaganda y hasta preparativos de guerra.

No deja de ser grave tambien la noticia de un paso colectivo dado en Constantinopla por los embajadores de Alemania, Austria, Rusia, é Italia, á fin de apoyar la soberanía del sultán de Egipto.

Un buque francés de gran calado se ha ido á pique en el mar Rojo.—Suyo.—El corresponsal.

Dicen de Belgrado que la sociedad la *Union general* habia contraido fuertes compromisos con el gobierno de Servia para la construcción de los ferro-carriles servios y la creación de un Banco servio, y que en su consecuencia, el gobierno ha hecho embargar los bienes que la *Union general* poseeia en Servia.

El *Osservatore Romano*, publica una nota oficiosa del Vaticano, animando la peregrinación española, y dice que espera que los obispos irán á Roma en gran número.

El *Diario oficial* de Lisboa, publica ayer una disposición relativa á los ferro-carriles de Salamanca á la frontera portuguesa, y por la cual se ordena que cuando el producto anual de los ramales exceda del 6 por 100 del importe de las obras, la mitad del excedente del beneficio será para Portugal, cuyo gobierno tendrá derecho á fiscalizar los gastos é ingresos de la compañía explotadora.

Las tarifas deberán ser iguales entre ambas partes de la frontera.

Segun la *Correspondencia de Paris*, el Banco de Bruselas, que habia elevado su descuento á causa de la laboriosa liquidación de Enero, lo ha bajado de 9 á 7 por 100. Inglaterra y Francia lo bajarán en esta semana y de Francfort tan luego pase la liquidación del 15.

El mismo colega dice:

«El Sr. D. Nicolás Salmeron, presidente de la república española, partirá en breve para Madrid, con objeto de defenderse en la causa instruida al periódico *El Porvenir* y tomar posesion de su cátedra, regresando á Francia en donde piensa disfrutar la licencia de un año que le ha sido concedida.»

PROVINCIAS.

El Mercantil Valenciano dá cuenta de haberse fijado en aquella capital multitud de pasquines, segun el colega, de algunos que quieren pasar por internacionalistas.

El Clamor de Cadix dice que escoltados por fuerza de la guardia civil salieron anteayer para Algeciras, de donde serán trasladados á Ceuta, ocho presos políticos procedentes de la isla de Cuba.

Han sido ejecutados en Tortosa los cuatro reos condenados á última pena por los asesinatos de Guesta. Unas 12.000 personas presenciaron la triste ejecución.

El *Diluvio* de Barcelona dice:

«El gremio de vendedores de mercadería al por mayor, en reunion que ha tenido el 7 del presente, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º En el caso que el nuevo reglamento de 31 de Diciembre quedase vigente, no pagar aunque se llegue al embargo.

2.º Si alguno de los agremiados fuese embargado, los demás vienen obligados á indemnizarle de todo perjuicio por partes iguales.»

La cosa promete.

La Guardia civil ha capturado en las obras del túnel de los Cobos, á quince

operarios que reclamaba el juzgado de Quiroga, y contra los que se instruye causa por la voladura de la casa del destajista.

La estación de Alcantarilla (Sevilla) ha sido totalmente destruida por un voraz incendio que empezó á las ocho y treinta minutos de la noche. Se han salvado los intereses de la compañía, y no han ocurrido desgracias personales.

Por la Guardia civil se ha conseguido la captura de tres individuos que en carta anónima exigían dinero con amenazas de la vida y quema de su hacienda al propietario D. Isidro García, vecino de Guadalajara.

El ayuntamiento de Villafel ha solicitado se le consignase alguna cantidad del fondo de calamidades para ayudar al socorro de la que viene sufriendo á causa de la viruela.

MADRID.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Lérida.

ESTADO.—Cancillería. —Recepcion por S. M. el rey del Excm. Sr. D. Carlos Hplguin, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia en esta corte.

GUERRA.—Real órdea disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el teniente de infantería, D. Julio Albiñana y Rodríguez.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo el expediente de alzada interpuesto por varios vecinos de Aldea del Rey contra un acuerdo de la comision provincial de Ciudad Real.

FOMENTO.—Real órden disponiendo sean admitidos á examen de curso los estudiantes que acrediten haber sido llamados al servicio activo de las armas.

Ayer ha salido de Madrid el jefe de la seccion de ferro-cariles, de la direccion de obras públicas, con el objeto de rectificar los planos del ferrd carril del Roncal, presentados hace pocos dias en el ministerio de Fomento por el Sr. Canalejas.

Es de esperar se activen todo lo posible estos trabajos preparatorios, para que dentro del mas breve tiempo pase á ser un hecho mejora de tal importancia.

Anoche ingresó en el hospital provincial un operario de la fábrica de papel del Sr. Santa Ana, que tuvo la desgracia de ser cogido por una maquina, causandole una herida de carácter grave en el brazo izquierdo.

Anteayer á las nueve de la noche fué hallado pendiente de un arbol en el sitio llamado Corral de la Dehesilla (Palencia) el cadáver de un joven, que se supone se suicidó por estrangulacion. El juzgado entiende en el asunto.

A las ocho y media de la noche de ayer se cometió un crimen en la Cuesta de Santo Domingo, que tiene de casternacion á los habitantes de dicha calle.

El suceso, según los informes que pudimos obtener en el lugar del suceso, ocurrió de la manera siguiente:

Hace algun tiempo que una jóven de agraciado semblante y de unos 18 á 20 años, hija de un vidriero sostenia relaciones amorosas con un sugato á quien veia todas las noches en la indicada calle.

Anoche se hallaban conversando en las inmediaciones de un establecimiento cuando se escuchó un grito desgarrador viendo los transeuntes caer al mismo tiempo en las losas de la acera á la muchacha arrojada en sangre, á causa de una grave herida que su novio la infirió en el ángulo derecho. El autor del crimen se dió á la fuga, no habiendo podido ser capturado. La desgraciada jóven ingresó en el hospital después de curada de primera intencion en la casa de socorro del distrito.

Ayer al anoecer le fué cortado el bolsillo á una señora irlandesa en la iglesia de San Martin llevándose los caicos, que no fueron habidos, la cantidad de 3.600 reales que aquel contenia.

El gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena, conferenció anoche á última hora con el subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. D. Luis Rute.

Se halla vacante en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado la cátedra de colorido y composicion, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y demas ventajas que se conceden á los profesores de estas escuelas.

Se ha publicado la convocatoria para proveer cuatro plazas de auxiliares gratuitos de la facultad de Farmacia de la Universidad Central.

En el ministerio de Ultramar existen ya reunidos todos los datos y antecedentes para la confeccion de los presupuestos del archipiélago filipino, que el Sr. Leon y Castillo se propone llevar á las Cortes en la legislatura próxima.

Estos presupuestos comenzarán á formarse mañana ó pasado mañana.

Hoy viérnes llegaron á Madrid los comisionarios españoles que fueron á París á celebrar el tratado de comercio. Tambien llegará en el mismo dia el embajador de España señor duque de Fernan Nuñez.

A consecuencia de haberse cerrado el muro de la Carce: modelo, se ha propuesto a la direccion general del ramo se rebaje á nueva el número de cabos de vara por brigada.

Vencidas las dificultades que surgieron por la huelga de los cajistas, reaparecerá nuestro estimado colega la Vanguardia.

Del 19 al 20 del actual irán los reyes á Sanlúcar.

Siguen en vigor las precauciones adoptadas por las autoridades, para evitar que los huelguistas tipógrafos produzcan conflictos.

El periódico oficial publicó ayer la convocatoria á oposicion para proveer tres plazas de pensionado de número en la

Academia española de Bellas Artes en Roma, correspondientes á las secciones de pintura de paisaje, arquitectura y música, y otra de pensionado de mérito por lajarquitectura que se proveerá por concurso.

El ministro de Fomento llevará hoy á la firma de S. M. los decretos siguientes: Uno relativo á las cinco Exposiciones de agricultura y ganaderia, de carácter general, que han de celebrarse en igual número de provincias; y de cuyos pormenores ya nos hemos ocupado.

Otro creando una junta central de Exposiciones que tendrá á su cargo todo lo relativo á las mismas, y, ademas, la redaccion de los reglamentos bajo la base de que los jurados han de ser elegidos por los mismos expositores.

Otro convocando á un concurso general de fincas para el 1.º de Octubre venidero adjudicándose en él varios premios y accésits, no á la extension y riqueza de las fincas, sino al mejor cultivo de las mismas.

Otro anunciando un concurso de cartillas agrícolas, que deberá celebrarse en Junio próximo.

Para el examen de dichas cartillas se nombrará una comision facultativa, y el premio que se conceda consistirá en la adquisicion de ejemplares con destino á las bibliotecas populares y la recomendacion oficial del trabajo premiado á los institutos y escuelas.

Y, por último, el relativo á la exposicion de máquinas agrícolas y ganaderias que ha de verificarse en la Moncloa en Mayo próximo adjudicándose premios á los operarios que mas se distingán en el manejo de las máquinas.

La Gaceta publicó ayer el decreto sobre personal de toreros de faros.

He aquí su parte dispositiva: Artículo 1.º El personal de Toreros de faros se compondrá en lo sucesivo de las clases que se expresan á continuacion: Diez toreros mayores, á 2.500 pesetas, 25.000.

Ochenta y cinco id. primeros, á 2.000 pesetas, 170.000.

Ciento veintiseis id. segundos, á 1.500 pesetas, 189.000.

Cien id. terceros, á 1.000 pesetas, 100.000.

Total, 484.000 pesetas.

Art. 2.º Queda suprimida la clase de guardaalmacenes cuyos individuos volverán á figurar en el escalafon de toreros en la clase que por su antigüedad les corresponda.

Art. 3.º Los 10 toreros primeros más antiguos del escalafon pasarán á la clase de toreros mayores, con el haber señalado en el art. 1.º de este decreto.

En el Monte de Piedad, darán hoy 10 principio las ventas de alhajas correspondientes al presente mes, continuando en los dias siguientes (no festivos) á las mismas horas.

Los lotes vendibles, estarán expuestos al público hoy jueves de diez á dos de la tarde.

En breve se publicará la oportuna aclaracion manifestando que los recibos en las letras de cambio no necesitan la fijacion del sello móvil.

La huelga de maquinistas y marcadores no ha preparado, encontrando severa resistencia entre los de la clase.

Se dice que el señor ministro de la Guerra estudia detenidamente un proyecto re-

lativo á la creacion de una academia de sargentos.

ESTADO DEL TIEMPO.

(De nuestro servicio particular).

La zona de altas presiones invade progresivamente la Península, donde persisten el buen tiempo y el régimen anticiclónico. La depresion que remontó hácia el Norte avanza hácia Oriente, produciendo mal tiempo en la region septentrional de Europa. Es probable que persista el buen tiempo.

Ayer, la mayor presion, 777 milímetros estaba circunscrita á Valladolid; la menor, 768 pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente, y las presiones decrecen hácia el Norte. Cielo despejado, Vientos del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 14 grados en Tarifa; menor, 2 bajo cero en Burgos. Máxima en Madrid, 14; mínima, 3 bajo cero; tranquilos ambos mares.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy se han verificado operaciones á los siguientes cambios:

3 por 100 interior al contado, 29'50,

42 1/2, 40, 35, 15, 17 1/2, 12 1/2 y 10.

Observaciones, 29'15.

Fin corriente, 29'20.

Exterior, 29'80, 60 y 30.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 48'90 y 80.

Obligaciones por ferro-carriles de 500 pesetas, 57'90, 85, 80, 70, 10 y 30.

Observaciones, 57'20.

Títulos provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100, 83'75, 84'00, 83'90, 50 y 80.

Bonos del Tesoro, 98'50.

Obligaciones del Banco y Tesoro, interior, 98'50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba 100'70, 60, 90, 50 y 40.

Banco Hipotecario: Cédulas al 5 por 100, 102'20.

Banco de España, 454'00, 453'00 y 452'00.

Observaciones, 450'00.

EXTRANJERO.

3 por 100 exterior, 27'00.

Obligaciones sobre las aduanas de Cuba, 500'00.

3 por 100 francés, 82'70.

5 por 100 francés, 114'70.

Consolidados ingleses, 100.

Cambios: Londres, á 90 djs, 47'25.

París, á 8 djs, 4'91.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 interior al contado, 29'30.

Fin de mes, 29'15.

Continúa la baja en todos los valores.

Bolsín.—Al contado, 29'30.

Fin de mes, 29'35.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Luis oceano.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—La posada de Lucas (nueva).—Leon y Leona.—Intermedios por el sexteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—Lucas y sombras.—El vecino de al lado.—Una onza.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—De confianza.—Salon Esclava.—El punto de partida (nueva).

MARTIN.—8 1/2.—Jorge el armador.—Baile.

IMPRESA DE LA PRENSA MODERNA.

les constaba aun á muchos de los mismos murmuradores.

El capitán Arturo, habiase prendado, apenas la viera, de los hechizos de María; naturalmente en los primeros momentos de aquel amor naciente, no podia el mismo interpretar sus propósitos, pero á las pocas palabras que con ella cruzara, habia comprendido cuán hermoso era su corazon, de virtudes lleno, y hermanándose perfectamente su carácter angelical con sus puros y tiernos sentimientos; su pasion, hija en un principio de una impresion indefinible mas ó menos profunda, habiase convertido en breve en un cariño santo, en un amor entrañable.

Bien pronto comprendieron ambos que no era efecto su cariño de uno de esos caprichos de la suerte, sino que profundizando al par sus sentimientos, sus gustos y sus aspiraciones, llegaron á convencerse de que habian nacido el uno para el otro, y que fuese cualquiera el destino á que estuvieran condenados, aquella pasion, primera manifestacion del amor para entrambos, no podia borrarse jamás de sus corazones.

Arturo tenia veinticinco años, de arrogante figura y seductora gracia en el de-

FOLLEIN DE «EL ECO DE MADRID.» 4

LA HIJA DEL PUEBLO.

NOVELA DE COSTUMBRES

ORIGINAL DE

RAMON GARCIA SANCHEZ.

CAPITULO II.

EL PADRE BERNARDO.

á su cuidado y educacion con indecible ternura y especial esmero.

Desde aquel dia para él tan aciago, pensó mas de una vez en abandonar su peligroso oficio; la vida de aquel hermoso ángel que le era tan caro, le preocupaba seriamente; pero el natural anhelo de adquirir alguna mas fortuna para dedicarse á otra ocupacion que le proporcionase algun dia cierto desahogo para su querido hija, le hacia ir demorando su resolucion y así fueron pasando los años hasta que llegó un dia en que ocurrió lo que no podia menos de suceder: la catástrofe que ya hemos reseñado.

Francho, pues, no pensaba mas que en su María, en aquella niña, dulce fruto de

los mas santos amores, que ocupaba por entero su corazon y cuya existencia tenia para él los mayores encantos. Su pensamiento, su accion, en aspiracion constante, sus sacrificios, sus privaciones y desvelos, su mayor ambicion, toda su vida en fin, estaba consagrada á su hija, y, con dificultad hubiérase hallado un padre mas amante, celoso y tierno que el pobre torero.

María, por su parte, á medida que iba avanzando su edad iba comprendiendo el inmenso cariño de su padre y sabia corresponderle dignamente, siendo siempre una la voluntad de aquellas dos almas; y cuando un dia el corazon de la hermosa doncella, despertó á las nuevas impresiones de un amor violento, no por eso entibióse en nada el cariño que hácia su padre sentia, ni suspiró como tantas otras jóvenes por abandonar cuanto antes el hogar paterno.

En aquel asilo, pues, de la esclavitud mas pura, donde padre é hijo se conceptuaban dichosos, fué donde se presentó el padre Bernardo, como el génió del mal que envidioso estuviese de la felicidad que en él se respiraba.

CAPITULO III.

DOS ÁNGELES EN LA TIERRA.

¿Quién era el jóven oficial á quien el padre Bernardo habia sorprendido en agradable coloquio con María?

Nuestros lectores lo habrán adivinado desde luego.

¿Quién otro podia ser que el feliz poseedor del sensible corazon de la hija del torero?

Parecia no obstante extraño á las gentes del barrio que una pobre muchacha de tan infima clase pudiera ser cortejada por un tan gentil capitán de Guardias reales, y como nunca faltan malas lenguas que tratan de encontrar la mas mínima ocasion para murmurar del prójimo á su libre antojo, y como por otra parte la paz que reinaba en aquella casa y la extraordinaria hermosura de María, habian originado no poca envidia entre las familias vecinas, mal acomodadas con la tranquilidad y las buenas costumbres, comentabanse de mil modos aquellos amores, y cada cual se despachaba á su gusto, desahaciéndose en afirmaciones contrarias á la pureza y honradez de la bella jóven.

Nada de cuanto se decia era cierto, y así

SECCION DE ANUNCIOS.

P ESCUDERO

SASTRE.

15 PLAZA DEL ANGEL 15.

FRENTE A LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, MADRID.

Primera casa en grandes surtidos en géneros nacionales y extranjeros, confeccion esmerada, inteligentes cortadores y precios módicos, especialidad en trajes para niños.

Se hacen trajes en diez horas, y capas en cuatro idem.

15. PLAZA DEL ANGEL 15.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 6; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden también billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para apesentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 23, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

E. COUILLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

Avismos á nuestros parroquianos, que los relojes mandados hacer expresamente para ellos han llegado, con un variado y abundantísimo surtido, cuyas decoraciones en grabados, esmaltes, joyas, constituyen el verdadero buen gusto y alta novedad.

Aunque inútil recordar nuestra predilección por la construcción y expendición de los relojes de precisión, diremos que, obedeciendo á la ley general del progreso, la relojería, como arte, supo en estos últimos tiempos seguir una marcha ascendente en la construcción de los instrumentos divisores del tiempo, para ocupar un buen lugar en el campo conquistado por el humano saber. Nos dirigimos especialmente á las personas que por sus conocimientos en la mecánica aplicada pueden apreciar y aquilatar nuestra asercion.

Grandes son las reformas conseguidas en este último tercio de siglo, y de tal manera se introduce la filosofía en todo, sea ciencia ó arte, que hoy la ciencia de observacion ha concurrido á la simplificación, perfeccion y baratura de los objetos precitados, ofreciendo mas seguridad y un resultado completamente satisfactorio; cuyo medio, empleado para lograr dicho resultado, hubiera sido considerado hace pocos años como un error, ó cuando menos como una utopia tal vez irrealizable.

Atendiendo á lo que acabamos de exponer, tenemos la seguridad de complacer á la justa exencia de las personas que quieren favorecer nuestro establecimiento.

Ver los escaparates y fijarse en los precios.

CALLE DE ALCALA, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

A. L. DE SAN ROMAN

5-Carrera de San Jerónimo-5.

Tiene constantemente los mas afamados vinos de Champagne, Borgoña, Rhin, Sauterne, Burdeos, etc., y los mejores licores del mundo.

En vinos de mesa, el de 36 rs. arroba y el lombarda de 5 rs. botella, no tiene rival en España.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES.

GEORGES POLACK Y COMPAÑIA.

AGENTES GENERALES,

Preciados, 1, Madrid.

LÍNEA DE MARSELLA Á NUEVA-YORK

CON ESCALA EN CÁDIZ.

Salidas de Marsella los días 14 y 28 de cada mes.

Idem de Cádiz id. 18 y 2

Llegada á Nueva-York id. 1.ª y 15

VIAJE DE CÁDIZ A NUEVA-YORK

EN TRECE DÍAS.

PRECIOS DEL PASAJE, 500 pesetas.

Para mayores informes, dirigirse en MADRID, á los Sres Georges Polack y Compañía. CÁDIZ al Sr. D. A. Storc.

NOTA. El primer viaje se verificará el día 14 de Abril.

GRAN SURTIDO EN LÁMPARAS

Se acaban de recibir para comedores, desde 20 reales en adelante, y de sobremesa desde 8 reales, Cafeteras rusas y de todos sistemas. Lámparas y quinqués de aceite de oliva. Cubos, jarros de tocador. Baños de pie, é infinitad de artículos. Latas de petróleo superior, á domicilio.

12-PLAZA DE HERRADORES-12.

COMERCIO DE MARIN.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS-FRANCESAS

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE MARSELLA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Gallos, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Heng Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 19 de Febrero el vapor Djemnah, capitán de Boissauil.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Burdeos el de 20 Febrero el vapor Nijer, capitán Jacques.

De la Coruña el 21 del mismo.

De Lisboa el 22 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde.

Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES

VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini y comp.ª, calle de San Martin, núm. 8.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

ANUNCIOS ECONOMICOS: 10 REALES AL MES.

CAMISERIA DEL PRINCIPE.—

Príncipe 14.

SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz,

36.

ESPECIALIDAD EN CAMAS IN-

GLESA Y COLCHONES ELAS-

TICOS.—Pinillos.—Alcalá 17.

CAFÉ MADRILEÑO.—Fuencar-

ral, 34.—Helados desde las 12

de la mañana en adelante, café

helado, horchata de almendra

sorbete de arroz y limon. Es-

pecialidad en chocolates de

Santander, servicio con azu-

carillo, y los helados con bar-

quillos, sin alteracion de pre-

cios.

JOSE ALBESA, Almacén de

Acetitunas y Ultramarinos.—

Abada, 14.

PAREJA.—Sastre.—Espoz Mina,

13, y Cruz, 36.

FAUSTINO MARTIN.—Pastele-

ría del Nuevo Botin.—Horno

de la Mata.

CASA ESPECIAL

En camas inglesas, colchones elásticos, pluma francesa y miraguano de la India para almohadas.

PINILLOS

ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

LOS TIROLESES

ESPECIALIDAD EN LUTOS

en pendientes, alfileres, c. llares, sortijas, me tallones, cadenas, peinas, alfileres de corbatas, jmelos, pulseras, botonaduras, horquillas y todos los artículos de adorno.

Precios como todos los de esta casa, muy convenientes.

NOTA. Los pendientes tienen el gancho de plata para evitar que pongan las orejas enfermas.

LOS TIROLESES

27.—ATOCHA—27.

Entrada libre.

Preios 2/2.

SASTRERIA DE VIÑALLONGA,

Ciavel, 1.

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se los pone en conocimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA.

On parle français.

VINO DE JERÉZ LEGÍTIMO.

Por aumentarse su dueño se vende una partida en barriles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo. Darán razon, calle de la Estrella, 3, bajo, izquierda.

MÉTODOS DE OLLENDORFF

POR BENOT

Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Latín.—Cursos de Traducción.—Diccionarios.—Menaje y textos para la 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Arenal 14, Librería de Hernando.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN,

TORZALES DE SEDA.

AGUJAS.

ACEITE.

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de sormas.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 66.

Toledo, 65.

Serrano, 34.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

LA COOPERACION.

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña, por

Fernando Garrido.

Dedicado á las sociedades cooperativas de la provincia de Barcelona.

Un folleto de 72 páginas de esmerada y compacta impresión.—Precio 2 reales.

100 ejemplares 150 rs.

Se vende en la administración de esta periódico.

Los pedidos al autor

OBRAS NUEVAS.

La Religion de la ciencia,

un volumen en 4.ª de 800

páginas, precio 30 rs.

La Educación moral de la

mujer, un volumen en 8.ª

de 230 páginas, precio 8

reales.

Los huérfanos, novela so-

ciológica en 8.ª de 516 pá-

ginas, precio 10 rs.

Se vende en casa de su

autor, Travesía del Conser-

vatorio, 15, Madrid, D. Ubal-

do E. Quiñones, á quien

pueden dirigirse los pidi-

dos acompañando su importe

en sellos ó letras del giro